



Resolución Directoral

Lima, 22 de marzo 2023

N° 107-2023-EF/43.01

VISTO:

El Informe N° 0198-2023-EF/43.03 de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 016-2023-EF/43.01, de fecha 12 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2023, formulado en función a la asignación presupuestal;

Que, a través del documento de visto, la Oficina de Abastecimiento solicita y sustenta la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2023, a fin de incluir tres (3) contrataciones, cuyo detalle se encuentra en el citado informe;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias, señala en su numeral 6.2 que el Plan Anual de Contrataciones, luego de aprobado, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, en ese mismo sentido, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señala que, luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones (en adelante, PAC), puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.3. de la citada Directiva, establece que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la citada Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, con Nota N° 0000000061, Nota N° 0000000791 y Nota 0000000793 la Oficina de Finanzas otorgó la certificación presupuestal correspondiente que garantiza los recursos necesarios para atender las citadas contrataciones en el ejercicio fiscal 2023;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego



Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2023, a fin de incluir tres (3) contrataciones, según lo señalado en el Anexo de la presente Resolución;

Que, a través del literal a) del numeral 2.2 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 311-2022-EF/43, de fecha 27 de diciembre de 2022, se delegó a la Directora General de la Oficina General de Administración, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificatorias;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y sus modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y, en uso de las facultades otorgadas por la Resolución Ministerial N° 311-2022-EF/43;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2023, a fin de incluir tres (3) contrataciones, conforme al detalle del Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2. Disponer que la Oficina de Abastecimiento publique la presente Resolución Directoral y el Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef).

Regístrese y comuníquese



Firmado Digitalmente por
VIDAL VIDAL Fanny Ysabel
FAU 20131370645 soft
Fecha: 22/03/2023
18:04:13 COT
Motivo: Firma Digital

Documento Firmado Digitalmente
FANNY VIDAL VIDAL
Jefa de la Oficina General de Administración





Resolución Directoral

ANEXO

N. REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL BIENES Y/O SERVICIO A CONTRATAR	MODIF. DEL PAC	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
50	Adjudicación Simplificada	Servicio de diseño e implementación del equipo de gobierno de datos, en las líneas de gobierno de datos, analítica e inteligencia de negocios	Inclusión	S/ 130,000.00
51	Acuerdo Marco	Adquisición de equipos de cómputo portátil para órganos misionales para el Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de la inversión con Código Único 2466626	Inclusión	S/ 2,419,654.66
52	Licitación Pública	Adquisición de servidores, actualización de software de central telefónica, software de colaboración, teléfonos ejecutivos de la marca Alcatel – Lucent modelo OMNIPCX Enterprise “o Equivalente”, en el marco de la inversión con Código Único N° 2500431	Inclusión	S/ 695,088.44



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000013-MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

C) SIGLAS : MEF

F) PLIEGO :

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION DIRECTORAL

B) AÑO : 2023

E) RUC : 20131370645

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO O ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
50	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - SI	AS-SM-20-2022-EF/43	SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE DATOS, EN LAS LINEAS DE GOBIERNO DE DATOS, ANALÍTICA E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	8111151100336951	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	130,000.00	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
51	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-			ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PORTÁTIL PARA ÓRGANOS MISIONALES PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO 2466626	4321150300377565	40 - Unidad	317	1 - Soles	1.00	2,419,654.66	15	01	01	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	2466626
52	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DE CENTRAL TELEFÓNICA, SOFTWARE DE COLABORACIÓN, TELÉFONOS EJECUTIVOS DE LA MARCA ALCATEL - LUCENT MODELO OMNIPXC ENTERPRISE "O EQUIVALENTE", EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO N° 2500431				1 - Soles	1.00					00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	2500431
							1	0 - NO		Servidores marca Alcatel-Lucent modelo OMNIPXC Enterprise "o Equivalente"	4321150200375107	40 - Unidad	2	1 - Soles	1.00	59,469.64	15	01	01							
							2	0 - NO		Software de central telefónica marca Alcatel Lucent modelo OMNIPXC Enterprise "o Equivalente"	4323150100142623	40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	505,519.08	15	01	01							
							3	0 - NO		Licencias de colaboración marca Alcatel Lucent modelo OMNIPXC Enterprise "o Equivalente"	4323150100008864	40 - Unidad	50	1 - Soles	1.00	64,900.00	15	01	01							
							4	0 - NO		Teléfonos Ejecutivos marca Alcatel-Lucent modelo OMNIPXC Enterprise "o Equivalente"	4319151100220295	40 - Unidad	15	1 - Soles	1.00	31,647.60	15	01	01							
							5	0 - NO		Servicio de instalación y puesta en funcionamiento	7215160400230283	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	33,552.12	15	01	01							



Firmado Digitalmente por
PALACIOS MAYOR Victor
Hugo FAU 20131370645
soft
Fecha: 22/03/2023
17:35:29 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
JIMENEZ GUERRERO Mario
Eduardo FAU 20131370645
soft
Fecha: 22/03/2023 17:53:49
COT
Motivo: Firma Digital